

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA CON MOTIVO DEL 28 DE JUNIO,
DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI+**

El 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGTBI+ y el Gobierno de Navarra se reafirma en su compromiso para seguir trabajando en el impulso de políticas de reconocimiento y promoción de los derechos de las personas LGTBI+, ya que, a pesar de lo logrado, la diversidad sexual, orientación e identidad sexual y de género, continúan siendo causa de discriminación en nuestra sociedad.

Han pasado ya 55 años desde los disturbios de Stonewall que tuvieron lugar en 1969 en Nueva York y que dieron origen a un movimiento reivindicativo que se plantó ante la violencia de una sociedad que criminalizaba a las personas LGTBI+. Esto supuso un revulsivo para dar comienzo a las primeras organizaciones, colectivos y movimientos activistas en defensa de los derechos LGTBI+.

En España la primera manifestación del Orgullo LGTBI+, se organizó en Barcelona en 1977. En Navarra la primera manifestación del Orgullo tuvo lugar en 1979, hace hoy 45 años. En aquellos años aún estaba vigente la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social que perseguía y castigaba a quienes eran consideradas personas antisociales, entre ellas prostitutas, inmigrantes y homosexuales y que no fue derogada hasta 1995.

Desde entonces se han dado importantes pasos en el reconocimiento de derechos de las personas LGTBI+ fruto del trabajo de los colectivos que durante décadas han reivindicado y defendido el derecho de todas las personas a vivir su identidad y su sexualidad en libertad e igualdad de derechos.

Hoy, podemos decir que hemos avanzado como sociedad en el respeto a la diversidad, así como en el reconocimiento de derechos, pero resulta imprescindible seguir defendiéndolos y continuar reivindicando la diversidad y la igualdad como valores fundamentales para construir una sociedad más justa, más feminista y más habitable para todas las personas; más si cabe en este momento en el que, desde ciertos sectores sociales y políticos, se defienden posturas y discursos reaccionarios respecto a la diversidad y la igualdad de derechos y en el que los delitos de odio por razón de orientación e identidad y expresión de género siguen siendo una realidad.

Así, el Gobierno de Navarra reafirma su compromiso con la igualdad, la diversidad y la visibilidad de todas las identidades y opciones sexuales y de género, con el objetivo de contribuir a hacer de Navarra una sociedad más inclusiva que celebre y defienda con orgullo la diversidad.

Igualdad
Calle Díaz Bravo, 26. 31500
Tfno.: 948 82 67 61
igualdad@tudela.es



Por todo ello, el Gobierno de Navarra ha desarrollado la campaña de este año que lleva por lema "Orgullo de diversidad" "Aniztasunean Harro", que busca reivindicar el derecho a ser y a decidir sobre el propio cuerpo e identidad de todas las personas. Así, "Naizena naiz", "Inclasificable" y "Orgullo sin fronteras" son mensajes que dan imagen a la campaña que este año tiene el objetivo de reivindicar con fuerza un orgullo diverso, más allá de fronteras y de categorías impuestas que defienda el derecho de todas las personas a ser y a vivirse en libertad.

El Gobierno de Navarra anima a toda la ciudadanía a participar en las movilizaciones organizadas por los colectivos este 28 de junio en todo el territorio y a ocupar con reivindicaciones y color las calles y los espacios públicos que son de todas las personas.